

Quito, 12 de Abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la compañía empresa CECSA CORPORACION ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S.A. Por medio de la presente, en mi calidad de Comisario de la Compañía antes mencionada, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe de la Revisión, Estudio y Análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias del año 2011. de los cuales, debo señalar que en este año tuvo mayor movimiento las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio ya que fue un año en donde la compañía concreto nuevos proyectos y contratos los cuales generaron una utilidad en el periodo fiscal 2011, así también se mantiene dentro de los porcentajes aceptados, en los índices de liquidez, solvencia de su capital de trabajo.

En el Balance de resultados, las ventas sumaron un total de \$ 562.382,75 (Quinientos Sesenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Dos con 75/100 centavos contra los Costos y Gatos Generales de \$ 557.609,98 (Quinientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Nueve con 98/100), por lo tanto este año arrojó una utilidad de \$ 4.772,77 (Cuatro Mil Setecientos Setenta y Dos con 77/100 centavos) esperando que para el ejercicio fiscal 2012 se refleje una mayor utilidad ya que existen nuevos proyectos para este año en curso.

En resumen los Estados Financieros arrojaron utilidad para lo cual debemos tomar en cuenta que la compañía tuvo nuevos proyectos de construcción los cuales nos generaran costos y gastos respectivos, a final del año 2011, toda esta inversión será reflejo en la utilidad generada. Por consiguiente la Compañía se encuentra en los índices de rentabilidad, y capital de trabajo están dentro de los límites aceptados por la Ley.

Es todo cuanto puedo informar, esperando que para el ejercicio fiscal 2012 se concrete nuevos contratos y así seguir mejorando la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



Srta. Gabriela Salguero
COMISARIO
C.I. 171631564-1

